

MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

2º FPB ELECTRICIDAD

2º FPB PELUQUERÍA Y ESTÉTICA



CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA FP.....	3
2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.....	4
2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA.....	5
3. CONTENIDOS BÁSICOS.....	8
3.1. CIENCIAS SOCIALES.....	8
3.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	9
3.3. INGLÉS.....	13
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	22
5. METODOLOGÍA.....	23
6. MATERIALES DIDÁCTICOS.....	26
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	28
8. PLAN LECTOR. FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN LECTOR.....	41

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

El módulo de Comunicación y Sociedad II se imparte en el **segundo curso de la Formación Profesional Básica de Electricidad y Estética**. Engloba las asignaturas de Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales con una duración de 8 horas semanales asignadas, lo que hace un total de 248 horas.

En este curso 2020/2021 las horas se han repartido entre los departamentos de Lengua castellana y Literatura (5 horas) e Inglés (3 horas), siendo los profesores:

- Dña. Carmen Marínez: Inglés en 2º FPB Electricidad.
- Dña. Carmen Martínez : Inglés 2º FPB Peluquería y Estética.
- Dña. Eva Muñoz Weissen : Lengua y Ciencias Sociales en 2º FPB Peluquería y Estética.
- Dña. Eva Muñoz Weissen : Lengua y Ciencias Sociales en 2º FPB Electricidad.

El marco legal que se ha seguido para la elaboración de esta programación es el siguiente:

- **LOMCE, 8/2013** de 9 de diciembre.
- **Real Decreto 127/2014** de 28 de febrero.
- **Real Decreto 356/2014** de 16 de mayo.
- **Real decreto 774/2015** de 28 de agosto.
- **Decreto 135/2016** de 26 de julio.
- **Orden** de 8 de noviembre de 2016.

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

La formación Profesional en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA:

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejándolas herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.

- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
- i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA:

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección, relacionándolos con la actividad correspondiente para preparar los equipos y útiles.

- b) Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente relacionándolos con el tipo de servicio para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.
- c) Seleccionar operaciones necesarias sobre uñas de manos y pies vinculándolas al efecto perseguido para aplicar técnicas básicas de embellecimiento.
- d) Analizar los tipos de depilación valorando los efectos sobre el vello y la piel para aplicar técnicas de depilación.
- e) Elegir productos adecuados a cada piel valorando los tiempos de exposición para decolorar el vello.
- f) Reconocer las técnicas y procedimientos básicos de maquillaje relacionándolos con el efecto buscado y las características del cliente para realizar maquillaje social y de fantasía.
- g) Reconocer las técnicas de lavado y acondicionado de cabello relacionándolos con cada tipo de servicio para lavarlo y acondicionarlo.
- h) Seleccionar técnicas de peinado justificándolos en función del estilo perseguido para iniciar el peinado.
- i) Reconocer los tipos de cambios permanentes en el cabello eligiendo equipamiento y materiales propios de cada uno para efectuarlos.
- j) Identificar técnicas de decoloración, coloración y tinte relacionándolas con los diferentes materiales y tiempos de aplicación para cambiar el color del cabello.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. CONTENIDOS BÁSICOS:

3.1. CIENCIAS SOCIALES:

a. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- Tipos de monarquías.
- La división de poderes.
- Constitución y parlamentarismo.
- Ideologías políticas del siglo XX: fascismo, nazismo, comunismo.
- Economía de base rural y economía urbana.
- Los sectores económicos.
- El modelo capitalista, el sindicalismo, el mercado.
- De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- La sociedad del bienestar.
- Problemas de la sociedad en el siglo XXI.
- Las corrientes artísticas en la edad contemporánea.
- El cine y el cómic.
- Las crisis económicas.

b. Valoración de las sociedades democráticas:

- La Unión Europea y la ONU.
- Constitución y democracia en España.
- La separación de poderes.

- Las Comunidades Autónomas.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Resolución de conflictos en el sistema democrático actual.
- Las ONGs.
- El trabajo cooperativo y el contraste de opiniones.

3.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

a. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- La comunicación humana (elementos).
- Lengua oral y lengua escrita.
- Diálogo, exposiciones orales. La entrevista de trabajo.
- Situaciones reales del ámbito profesional.
- Las lenguas de España: la variedad lingüística andaluza.
- La entonación y acentuación.
- Recursos TICs y audiovisuales: apps (Mindomo, Halftone, I-movie, Kahoot, etc.)

b. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Técnicas de estudio: presentación de tareas, esquemas, resúmenes, exposiciones.
- Creación y análisis de textos de la vida cotidiana y profesional-laboral (narración, descripción, argumentación, exposición, diálogo): facturas, entrevistas, cartas, nóminas, contratos, instrucciones, publicidad, etc.
- Uso de las TICs: redes sociales, mensajería instantánea, consulta enciclopédica, etc.
- Los niveles del lenguaje.
- Morfología: clases de palabras.
- Normas ortográficas.
- Lectura de textos diversos (fragmentos y obras completas).

- Análisis y lectura de textos y autores literarios a partir del siglo XIX: Romanticismo, realismo, Modernismo y Generación del 98, Novecentismo, Generación del 27, literatura española tras la Guerra Civil, literatura hispanoamericana.

En **2º FPB Estética** además de estos contenidos se introducirá a modo de anexo una: **“Historia de la belleza, maquillaje y cosmética desde la Prehistoria hasta nuestros días”**.

Una secuenciación aproximada de estos contenidos de Ciencias Sociales y Lengua sería la siguiente:

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: 2º FPB

MES	CONTENIDOS	BLOQUES/ TAREAS
septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial. - la acentuación. - Sustantivos. - La comunicación humana. - Los continentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Blog “El abuelo educa”. - App “Mindomo”-esquemas (Técnicas de estudio) - Pragmática - Geografía (mapas)
octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Diptongos e hiatos. - Adjetivo. - Lengua oral y lengua escrita. - Los movimientos de la población. - El Romanticismo. La lírica (Bécquer). 	<ul style="list-style-type: none"> - Blogs - Descripción “circuito eléctrico”. - Pragmática - Geografía - Literatura

<p>noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - b/v. - Determinantes. - Niveles de uso de la lengua. - Técnicas de estudio: “presentación tarea”. - Norte y Sur. Desigualdades. - El Realismo. La descripción literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - blogs - Morfología - Pragmática - Cuento Halloween. - Geografía - Literatura
<p>diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - g/j. - Textos formales (profesionales). - Pronombres - La Sociedad Contemporánea: tipos de monarquías, las constituciones, sociedad de clases... - Modernismo y Generación del 98 (fragmentos). 	<ul style="list-style-type: none"> - blogs -Elaboración currículos, instancias, etc. - Morfología - Historia - Literatura
<p>enero</p>	<ul style="list-style-type: none"> - x/s. - Verbo I. - La publicidad. - Ideologías del s. XX: fascismo, nazismo, comunismo, sindicalismo. - Novecentismo y Generación del 27 (las Vanguardias). 	<ul style="list-style-type: none"> - blogs - Morfología - Creación anuncios (Programa “Forma Joven”). - Historia - Literatura
<p>febrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> -c/z. - Verbo II. 	<ul style="list-style-type: none"> - blogs. - Morfología

	<ul style="list-style-type: none"> - La narración. - Las Lenguas de España. - El cine y el cómic. Fuentes de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual - Dialectología - App “Halftone” (creación cómics)
marzo	<ul style="list-style-type: none"> - h. - Adverbio. - Exposición y argumentación (textos administrativos). - Configuración actual del mundo: modelo social, crisis económica, mundo árabe). - Narrativa 2ª mitad s. XX (fragmentos). 	<ul style="list-style-type: none"> - blogs - Morfología - Tipología textual - Historia - Literatura
abril	<ul style="list-style-type: none"> - El diálogo: entrevista laboral. - Preposiciones y conjunciones. - La Unión Europea. DDHH. ONU. ONGs - Teatro 2ª mitad s. XX (fragmentos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual - Morfología - Geografía/Historia - Lectura dramatizada.
mayo	<ul style="list-style-type: none"> - El periódico - Instrucciones, cuestionarios. - Sinónimos y Antónimos. - Literatura Hispanoamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración noticias. - App “Kahoot” (cuestionarios) - Léxico/Semántica - Literatura

3.3. INGLÉS:

Dado lo especial que se presenta este curso debido a la amenaza del COVID19 ante la posibilidad de confinamiento domiciliario, como el año anterior, el Departamento de inglés quiere estar preparado para poder impartir las clases on-line. Ya sabemos la dificultad que esto implica en relación a nuestros alumnos (falta de medios, falta de conocimientos y de ganas de aprender, etc.) es por eso que intentaremos practicar con la MOODLE en clase para que nuestros alumnos conozcan la plataforma y sepan cómo mantener reuniones en ella. La editorial Burlington tiene libros digitales y podemos compartirlos en la red, lo que facilitará la tarea si nuestros alumnos quieren.

El Departamento de Inglés decide empezar el 2º curso de FP Básica, tanto en Electrónica y Electricidad como en Peluquería y Estética, por la unidad 4 que es hasta donde llegaron los alumnos el año anterior ya que dadas las circunstancias especiales producidas por el COVID19, los alumnos se conectaron poco a la plataforma para la enseñanza on-line. Intentaremos hacer las unidades 4 a 6 en la Primera Evaluación y 7 a 9 en la Segunda.

UNIDAD 4: In Action

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías y varios textos sobre algunos personajes de una película famosa y sobre la firma de William Shakespeare.
- Describir acciones que están ocurriendo en el momento de hablar.
- Utilizar correctamente el *Present Continuous*.
- Utilizar los pronombres personales objeto.
- Identificar y pronunciar correctamente la terminación ing de los verbos.
- Escuchar de manera comprensiva una entrevista.
- Escribir una descripción de unos monstruos prestando atención al uso de las conjunciones.

UNIDAD 5: The Way We Live

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías y dos textos breves sobre una casa flotante y sobre insectos.
- Pedir comida en una tienda y preguntar el precio.
- Describir lugares y cosas.
- Utilizar correctamente las estructuras how much? / how many?
- Distinguir los nombres contables, en singular y plural, de los no contables.
- Utilizar a, an, the, some y any correctamente.
- Utilizar las formas there is / there are.
- Identificar y pronunciar la forma débil de some.
- Escuchar de manera comprensiva un diálogo.

- Escribir una descripción de su propia casa prestando atención a las reglas y estrategias de escritura vistas en las unidades anteriores.

UNIDAD 6: Around Town

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías y varios textos sobre un museo al aire libre y sobre dos excursiones a dos sitios del Reino Unido.
- Pedir y dar indicaciones para llegar a un sitio.
- Expresar habilidad, obligación y prohibición.
- Utilizar correctamente los verbos modales *can*, *can't*, *must* y *mustn't*.
- Distinguir los adverbios de modo de los de intensidad.
- Identificar y pronunciar las formas contraídas *can't* y *mustn't* y la forma débil de *can*.
- Escuchar de manera comprensiva la descripción de una calle.
- Escribir una descripción de la calle en la que viven prestando atención a los signos de puntuación vistos en las unidades anteriores y al uso de la coma.

UNIDAD 7: All About People

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías y dos textos breves sobre el museo Madame Tussaud, el príncipe Vlad Dracul y el rey Enrique VIII.
- Describir a personas.
- Hablar de acciones pasadas.
- Utilizar correctamente las formas *there was* / *there were* y el pasado del verbo *to be*.
- Identificar y pronunciar correctamente las formas débiles de *was* y *were*.
- Escuchar de manera comprensiva un diálogo.
- Escribir una descripción de una figura de un museo de cera prestando atención al orden correcto de los adjetivos.

UNIDAD 8: Family Album

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías, descripciones de viajes y un texto breve sobre naufragios.
- Hablar de acciones pasadas y del tiempo atmosférico.
- Utilizar correctamente el *Past Simple* de los verbos regulares e irregulares en afirmativa.
- Utilizar el genitivo sajón.
- Repasar el pasado del verbo **to be**.
- Identificar y pronunciar correctamente la terminación **ed** de los verbos regulares en pasado.
- Escuchar de manera comprensiva una entrevista.

- Escribir un párrafo sobre un viaje prestando atención a los conectores de secuencia.

UNIDAD 9: The Things We Do

- Leer de forma comprensiva y autónoma una historia ilustrada con fotografías, un tablón de anuncios y un texto breve sobre campamentos de verano.
- Expresar planes futuros.
- Hacer sugerencias.
- Utilizar correctamente **be going to** y el *Present Continuous* con valor de futuro.
- Identificar y producir la acentuación de palabras, y la entonación y el ritmo de frases.
- Escuchar de manera comprensiva un texto oral sobre animales.
- Escribir un anuncio prestando atención a las reglas y estrategias de escritura vistas en unidades anteriores.

TERCER TRIMESTRE

Coincidiendo con el periodo de prácticas, los alumnos que no hayan superado la asignatura, tendrán durante el tercer trimestre clases de refuerzo y repaso para poder superarla en la siguiente convocatoria.

4. COMPETENCIAS CLAVE:

Las competencias **clave** son las siguientes:

Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.

El currículo de esta materia contribuye al total desarrollo de todos los aspectos que conforman las siguientes competencias:

1.- Competencia en comunicación lingüística:

Se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir no sólo para poder mantener una interacción comunicativa, sino también para adquirir nuevos conocimientos

Del mismo modo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, emplear distintos esquemas sintácticos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos.

Además, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye al tratamiento de la competencia digital (utilización de internet en la búsqueda de información) al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información, así como su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

El aprendizaje de la lengua contribuye también al desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas (desde el punto de vista del desarrollo de la competencia comunicativa), es decir, contribuye a la adquisición de un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones sociales, la convivencia, etc.

Por último, la lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias, contribuyen al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales, ya que facilitan la aproximación a un patrimonio literario.

2.- Competencias sociales y cívicas:

Conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

5. METODOLOGÍA:

En este segundo curso se profundizará en las **técnicas de aprendizaje cooperativo** cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo (como los **grupos interactivos**, dentro de nuestro proyecto de **Comunidades de Aprendizaje**). Debido a la pandemia no se podrán realizar este año.

En este curso se continuará desarrollando la **competencia digital** a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las **ciencias sociales** se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni períodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las **habilidades comunicativas** del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la **competencia comunicativa**: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente.

Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la **vida diaria**, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la **literatura** tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura. El alumnado leerá un clásico (**tertulias dialógicas**) y una o varias obras de **lectura libre**.

En cuanto a la **lengua inglesa**, en este segundo nivel, se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional. Si en el primer nivel el objetivo era capacitar al alumnado para desenvolverse con facilidad en situaciones laborales de búsqueda de empleo y

promoción personal y profesional, en este segundo nivel se profundiza en esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título.

Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral.

Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la cultura propia y de la lengua extranjera.

Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos m), n), ñ), o), p) y q) del ciclo formativo y las competencias l), m), n), ñ), y o) del título. Además se relaciona con los objetivos r), s), t), u), v), w) y x), y las competencias p), q), r), s), t), u) y v), que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los **objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales** están relacionadas con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los **objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas** están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las **Tecnología de la Información y de la Comunicación** (correo electrónico, internet, redes sociales, “apps educativas”, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.
- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

6. MATERIALES DIDÁCTICOS:

Ciencias Sociales y Lengua:

Los materiales empleados son los siguientes:

Manuales:

- *Comunicación y Sociedad II . Formación Básica.* Editex.
- *Geografía. Andalucía. 3º ESO.* Oxford.
- *Adaptaciones de Lengua y Ciencias Sociales.* Aljibe.

Cuadernillos:

- *Cuadernos de Ortografía.* La Calesa.

Novelas:

Tertulias dialógicas:

- Frankenstein

Lectura libre:

- SIERRA I FABRA, J.: *Campos de fresas.* SM.
- HINTON, S. E.: *Rebeldes.* Alfaguara.
- GALLEGO, L.: *La hija de la noche.* SM.

También usaremos en clase textos diversos (poemas, cuentas, fragmentos de novelas, actos de obras de teatro, textos profesionales), mapas, diccionarios, tablets, ordenadores, etc.

Inglés:

Los principales materiales consisten en una serie de cuadernillos (uno por cada unidad) elaborados por los miembros del departamento. Estos cuadernillos han sido elaborados extrayendo contenidos de diferentes libros tanto de educación primaria como secundaria así como recursos digitales impresos. Además de estos cuadernillos utilizaremos también los siguientes materiales:

- ❖ Libro de 1º de ESO *English For You.* Burlington. Vocabulario y gramática básica.
- ❖ Libro de 3º de ESO *Build Up ESO 3.* Burlington. Vocabulario
- ❖ Recursos digitales/TIC:
 - Youtube para ver vídeos de canciones que estudiaremos en clase.
 - <http://www.isabelperez.com/>
 - <http://elt.oup.com/students/?cc=global&sellLanguage=en>

- <http://learnenglishkids.britishcouncil.org/>
- <http://www.bbc.co.uk/schools/>
- <http://www.thetimes.co.uk/tto/news/>
- <http://www.nytimes.com>
- <http://theyellowpencil.com>
- <http://mes-games.com>
- <http://www.flamencoeduca.com>

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La consecución de los objetivos mencionados anteriormente será evaluada a través de los siguientes criterios de evaluación (sacados de la **Orden de 9 de junio para Lengua, Ciencias Sociales e Inglés**):

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

3. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.

Criterios de evaluación:

a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.

b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).

c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los períodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.

d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el período, utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.

e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.

f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.

g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la UR SS).

h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.

i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.

4. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.

b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.

c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.

d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.

e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.

f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web.

g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.

h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.

i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.
- d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.
- e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.
- f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.
- g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.
- j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.
- k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

6. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.

- b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
- f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.
- i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

7. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.
- c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el período considerado y así como las obras más representativas y su autoría.
- d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.

h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

8. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.

g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.

i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

9. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando

estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía.
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

10. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.
- f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.
- g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.

- h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.
- i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.
- j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

Los criterios específicos establecidos desde el departamento de Sociales son los siguientes:

Dado el bajo nivel académico de nuestros alumnos y su falta de interés por los aprendizajes, es preciso:

- a) Facilitarles experiencias de éxito proponiéndoles actividades que estén a su alcance, atendiendo a la diversidad.
- b) Mantener una exigencia de trabajo diario en el aula y valorar el esfuerzo realizado.
- c) Iniciarlos en el control periódico de sus propios progresos tanto en la adquisición de conocimientos como en el dominio de los procedimientos.
- d) La evaluación será un instrumento al servicio del aprendizaje, un proceso continuo, integrador y formativo. La evaluación continua se concretará en notas diarias, en las que se incluye la asistencia a las clases, en exámenes escritos u orales, que sirven de comprobación del estudio realizado por el alumno, y en revisiones periódicas del trabajo efectuado.
- e) Las actividades de ortografía y gramática estarán presentes a lo largo de todo el curso. El alumno debe entender que son aspectos interrelacionados y que se deben tener en cuenta en el análisis y elaboración de cualquier tipo de texto. La evaluación servirá para poner de manifiesto la importancia de estas herramientas básicas e imprescindibles en la comunicación y para conocer las deficiencias que el alumno pueda tener.

Se procederá, en primer lugar, a realizar la evaluación inicial. En ésta se contemplarán los siguientes elementos:

- a) Conceptos: léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y literarios.
- b) Lectura: velocidad lectora, comprensión lectora y lectura eficaz.
- c) Expresión escrita: presentación, legibilidad de la letra, faltas de ortografía, construcción morfo-sintáctica y originalidad.

d) Expresión oral: vocalización, vocabulario, apoyaturas, desorden de ideas, etc.

Los **instrumentos** para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje se basarán en:

- **Conocimientos teóricos:** basados en el estudio y técnicas de trabajo.

- **Trabajo diario del alumno:** la calidad del trabajo y la corrección en la escritura serán fundamentales. Las faltas de ortografía y la buena expresión oral, se tendrán en cuenta, con el fin de fomentar un correcto uso del lenguaje.

- **Disposición:** favorable al aprendizaje, y positiva en cuanto a comportamiento se refiere, es esencial y en ésta se recoge: comportamiento, participación, elaboración de ejercicios, presentación de trabajos en el tiempo, orden y limpieza debidos, traer material a clase, etc. Todo ello redundará en beneficio del grupo, así como del propio alumno.

- **Asistencia a clase:** es fundamental para poder aplicar una evaluación continua y personalizada. La continuada inasistencia de un alumno podrá llevar implícita una evaluación negativa de la asignatura.

Este es el **baremo** que aplicaremos en la FPB para calificar la asignatura:

a.- Trabajo (7 puntos):

- Actividades en clase. 3
- Actividades en casa. 1
- Exámenes. 3

b.- Disposición (3 puntos):

- Puntualidad. 0.5
- Actitud activa/participación. 1
- Materiales: traerlos, libretas cuidadas, limpieza, etc. 0.5
- Corrección en el aula (actitud respetuosa hacia profesores y compañeros, etc.). 1

Los criterios específicos establecidos desde el departamento de Inglés son los siguientes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Distinguiremos entre evaluación inicial, evaluación formativa o procesual y evaluación sumativa o final.

MECANISMOS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN INICIAL

Durante las dos primeras semanas de clase realizaremos una evaluación inicial de cada uno de nuestros grupos basada en la observación del alumnado, las tareas de clase y una prueba inicial que será común para todo el alumnado. Las pruebas iniciales deben hacer referencia a los contenidos mínimos necesarios para afrontar el aprendizaje del área correspondiente en el curso que se inicia.

A fin de conocer no sólo el nivel del alumnado en nuestra asignatura, incluimos así mismo un test de cultura general y otras tareas que nos puedan facilitar información sobre todo en cuanto a la expresión oral y escrita y comprensión lectora de los alumnos en su lengua materna y a sus conocimientos básicos de cultura general.

Evaluación inicial de cada unidad

Este tipo de evaluación se realiza al comienzo de cada unidad didáctica y está centrada en que los alumnos deben descubrir en qué secciones se tratan los diversos temas. La evaluación llevada a cabo al comienzo de la unidad no es motivo de calificación, pero es indicativa de las capacidades y dificultades de los alumnos.

Evaluación formativa o procesual

Tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución, en términos de capacidades, de los objetivos señalados para cada unidad didáctica. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno en toda la unidad, destacando tanto el esfuerzo personal como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.

Evaluación sumativa

Se realiza al final de la unidad y consiste en una prueba o proyecto en la que se recogen los puntos esenciales trabajados en la misma. Las preguntas de esta prueba desarrollan las mismas estrategias que las actividades anteriormente realizadas. El peso de esta prueba en la calificación de los alumnos no es mayor que el de la evaluación procesual, y esta calificación coincide generalmente con lo apreciado durante toda la unidad, ya que la evaluación sumativa no es más que una síntesis de lo trabajado.

Instrumentos de evaluación:

-Observación del trabajo diario del alumno, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos.

-Pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas, para la evaluación de contenidos conceptuales.

-Análisis de trabajos o proyectos escritos o expuestos oralmente donde se valorará la capacidad de organizar información, y de usar la terminología con precisión así como el dominio de las técnicas de comunicación y la creatividad.

-Fichas de autoevaluación de los alumnos que constituyen además un instrumento para valorar la propia progresión.

-Análisis del cuaderno del alumno.

Dado el bajo nivel académico de nuestros alumnos y su falta de interés por los aprendizajes, es preciso:

- a) Facilitarles experiencias de éxito proponiéndoles actividades que estén a su alcance, atendiendo a la diversidad.
- b) Mantener una exigencia de trabajo diario en el aula y valorar el esfuerzo realizado.
- c) Iniciarlos en el control periódico de sus propios progresos tanto en la adquisición de conocimientos como en el dominio de los procedimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relacionados con la competencia lingüística:

- Reconocer el propósito y la idea general de un texto oral (explicaciones del profesor, audición de grabaciones).

- Reconocer el propósito y la idea general de un texto escrito, así como las diferentes partes de éste (libro de texto, Internet).

- Narrar, exponer o resumir por escrito, usando el registro adecuado y el vocabulario específico, organizando las ideas con claridad y orden y empleando adecuadamente las normas gramaticales y ortográficas.

- Realizar narraciones o exposiciones orales claras y bien estructuradas sobre diferentes aspectos relacionados con la materia, con corrección fonética.

2. Relacionados con el tratamiento de la información y la competencia digital:

- Disponer de habilidades para buscar y seleccionar información de distintas fuentes y transformarla en conocimiento.
- Usar esa información de forma organizada, razonada y sintética, adaptándola a nuestro esquema de trabajo y nivel de conocimientos.
- Ser competente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto para la búsqueda de información como para organizar y procesar la información obtenida.
- Mostrar una actitud autónoma, crítica, reflexiva y responsable en el tratamiento de la información y posibilidades que las nuevas tecnologías ponen a nuestro alcance.

3. Relacionados con la competencia social y ciudadana:

- Participar, tomar decisiones y saber comportarse en situaciones diferentes.
- Ser responsable y consecuente con las decisiones adoptadas.
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos.
- Saber resolver, con actitud constructiva, conflictos de valores e intereses propios de la convivencia.
- Expresar ideas propias y escuchar las ajenas en un clima de respeto y tolerancia.
- Aceptar las normas de convivencia que se desprenden de los valores democráticos que nos rigen.

4. Relacionados con la competencia cultural y artística:

- Conocer, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Expresarse mediante códigos artísticos, incorporando a la creatividad personal las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
- Mostrar una actitud respetuosa hacia el patrimonio cultural, tanto de nuestra comunidad como de otras comunidades.

5. Relacionados con la competencia de aprender a aprender:

- Disponer de habilidades para aprender de manera autónoma y eficaz.
- Ser consciente de lo que se sabe para aprovecharlo como punto de partida y para aplicarlo a otras disciplinas.

- Hacer uso de estrategias y técnicas de observación, registro sistemático, resolución de problemas, planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, empleo de las técnicas de búsqueda y selección de la información, etc.

6. Relacionados con la autonomía e iniciativa personal:

- Mostrar una actitud autocrítica, responsable y madura a la hora de afrontar cualquier situación.

- Tener criterio propio a la hora de plantear un proyecto o una propuesta.

- Ser capaz de transformar ideas en acciones, de manera autónoma y efectiva.

- Tener habilidad para liderar un proyecto, sin dejar de lado el diálogo.

7. Relacionados con la asistencia a clase:

- Acudir regularmente a clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		2º FP Básica	
TRABAJO	Actividades clase	1	7
	Actividades casa	3	
	Exámenes/pruebas	3	
DISPOSICIÓN:	Puntualidad	0'5	3
	D. activa/participativa	1	
	Materiales (aportación, cuidado...)	0'5	

	Corrección en el aula	1	
--	-----------------------	---	--

La nota final del módulo será la media de los bloques de Lengua, Sociales e Inglés.

8. PLAN LECTOR. FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN LECTORA:

- Siempre que se considere necesario se realizará una lectura individual en voz alta, tanto del libro de texto como de artículos que puedan ser amenos y de interés, siempre en relación con los temas que en cada momento se estén trabajando.

Se realizarán resúmenes escritos de textos relacionados con las ciencias sociales donde se reflejen las ideas fundamentales.

A partir de la lectura de un texto con contenido de la materia, se pedirá al alumnado que exprese de forma verbal el contenido del mismo.

En todo momento el alumnado deberá hablar con un volumen de voz adaptado a cada situación, siempre sin chillar, usando un vocabulario correcto y respetuoso.

A partir de conceptos programados, elaborar una exposición oral y escrita para sus compañeros, recogiendo previamente información de diferentes fuentes.

- **Lecturas dialógicas:** para este curso, se ha establecido como lectura obligatoria en todos los grupos del centro "Frankenstein".
- **Lectura libre.** Cada día, en una de las tres primeras sesiones, el alumnado lee durante 15 minutos el libro que han elegido de la biblioteca del centro.
- **Día de lectura.** Dedicaremos una de las cinco horas semanales a la lectura en común de un libro. Este curso en el primer trimestre será La Ratonera.